REGLAMENTO OFICIAL

GRAN FONDO DE CICLISMO

Documento de referencia para participantes, organización y autoridades de apoyo.

1. Naturaleza del evento

El Gran Fondo de Santa Marta es un evento recreativo-deportivo, de participación masiva, que se desarrolla en vías cerradas y abiertas al tránsito vehicular y no es una competencia profesional, aunque contempla clasificaciones y premiaciones simbólicas o en efectivo según categorías establecidas por la organización.

2. Organización

El evento es organizado por [Ernesto Durán Sanjuan], quien se reserva el derecho de modificar el presente reglamento por causas de fuerza mayor, seguridad o disposiciones de las autoridades competentes.

3. Fecha y lugar

- Fecha: [27 de junio de 2027]
- Lugar de salida y llegada: [Santa Marta / Sector de Pozos Colorados]
- Recorrido: [130 KM 1.850 Desnivel Pos.]

4. Participantes

- Podrán participar personas de 18 años cumplidos en adelante.
- Todos los participantes deben encontrarse en buen estado de salud y aptos para la práctica del ciclismo.
- La inscripción es personal e intransferible.
- Los ciclistas profesionales vinculados a la Federación Colombiana de Ciclismo podrán participar en el evento. Para disputar la premiación, deberán acreditar al menos dos (2) años completos de inactividad en carreras profesionales, contados desde su última participación en una carrera profesional hasta la fecha del evento. Quienes no cumplan este requisito podrán participar, pero no serán elegibles para premios en dinero ni en especie.

5. Inscripción

- La inscripción se realiza exclusivamente a través de los canales oficiales del evento.
- No se realizan devoluciones de dinero por ningún motivo.
- El cupo se considera confirmado una vez verificado el pago.
- Al inscribirse, el participante acepta íntegramente este reglamento.

6. Bicicletas y equipamiento

- Se permite únicamente el uso de bicicletas de ruta o gravel (según lo defina la organización).
- Está prohibido el uso de bicicletas con asistencia eléctrica (E-bike).

- El uso del casco certificado es obligatorio durante todo el recorrido.
- Cada participante es responsable del buen estado mecánico de su bicicleta.

7. Numeración y chip

- El número oficial y/o chip de cronometraje deberá colocarse según las indicaciones de la organización.
- Está prohibido modificar, doblar o intercambiar el número.
- La pérdida del chip o número invalida la clasificación.

8. Categorías

Las categorías serán definidas por la organización y podrán incluir, entre otras:

- General masculina
- General femenina
- Máster (por rangos de edad)
- Categoría recreativa (sin premiación)

La organización se reserva el derecho de unificar o eliminar categorías si no se alcanza el mínimo de participantes. Para cumplir con el 100% ofrecido en cada categoría debe haber un mínimo de 40 participantes; de lo contrario se pagará el 50%.

9. Clasificación y premiación

- La clasificación se realizará con base en el tiempo oficial registrado.
- Para efectos de premiación, se tomará el tiempo en los puntos de control definidos.
- Los premios se entregarán únicamente a los participantes que cumplan el recorrido completo y el reglamento.
- No se aceptan reclamos posteriores a la ceremonia de premiación.

10. Normas de seguridad

- El evento cuenta con apoyo logístico, vehículos de acompañamiento y personal de seguridad.
- Los participantes deben respetar las normas de tránsito y las indicaciones de la organización.
- Está prohibido circular en sentido contrario o realizar maniobras peligrosas.
- El participante que abandone el evento debe informar a la organización.

11. Hidratación y asistencia

- La organización dispondrá de puntos de hidratación y asistencia mecánica básica.
- Cada participante es responsable de su alimentación e hidratación personal.

12. Comportamiento deportivo

- Se exige juego limpio y respeto entre participantes.
- Está prohibido recibir ayuda externa fuera de los puntos autorizados.

- Cualquier conducta antideportiva será motivo de descalificación.

13. Responsabilidad

- La organización no se hace responsable por accidentes, lesiones, pérdidas o daños antes, durante o después del evento.
- Cada participante participa bajo su propia responsabilidad.
- Es obligatorio contar con afiliación vigente a EPS o seguro médico.

14. Uso de imagen

- Al inscribirse, el participante autoriza el uso de su imagen, nombre y voz en fotografías, videos y material promocional del evento sin compensación económica.

15. Cancelación o modificación

- En caso de fuerza mayor, condiciones climáticas extremas o disposiciones oficiales, la organización podrá modificar recorrido, horarios o cancelar el evento sin obligación de reembolso.

16. Aceptación del reglamento

La participación en el Gran Fondo implica la aceptación total de este reglamento y de las decisiones de la organización, las cuales serán inapelables.